



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, la requisa del Pabellón N°9, dio como resultado el secuestro de nueve aparatos de telefonía celular que se hallaban ocultos en diferentes sectores de uso común. Se logró identificar a algunos responsables.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de Módulo incautó cuatro aparatos de telefonía celular, ocultos en sectores de uso común del Pabellón E1 y en una celda. Se hallaron dos responsables.

Por último, en el Módulo 2, fueron secuestrados 8 grs. de picadura de marihuana en el interior de una celda del Pabellón B2, con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de mayo de 2016